



Santiago, 8 de Abril de 2014

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
Superintendente de Valores y Seguros.-  
Presente

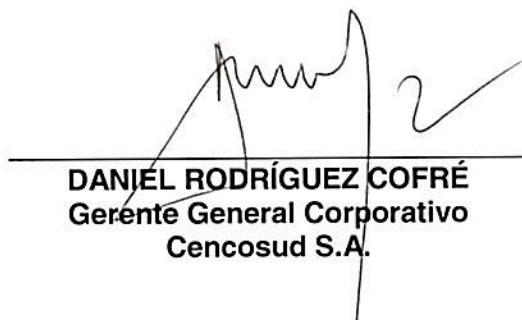
**Ref.: Respuesta Oficio Circular 832**

De mi consideración:

En relación al Oficio Circular de la referencia, me permito informar a Ud. que luego de realizada una evaluación preliminar de las consecuencias del terremoto que afectó la zona norte del país la semana pasada, no apreciamos daños significativos en los locales que operan bajo las marcas de la Compañía así como consecuencias que pudieren afectar la continuidad operativas de los mismos.

En consideración a lo anterior, la Compañía estima que el terremoto antes referido no tendrá un efecto relevante en la situación financiera de la sociedad.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.



**DANIEL RODRÍGUEZ COFRÉ**  
Gerente General Corporativo  
Cencosud S.A.